



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Fecha 8/3

DECRETO U. DE C. Nº 91 037 /

VISTOS:

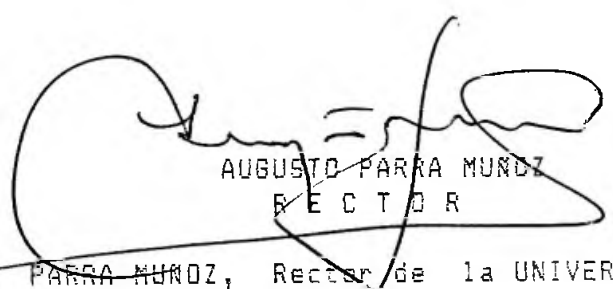
Lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 91-013; lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

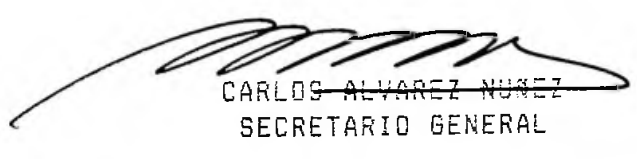
Transfórmase, a contar desde el 1º de marzo de 1991 el puesto de Profesor Asistente D.N. ítem 915002 (2114/J-03), en un puesto de Profesor Asociado D.N., nuevo ítem 915018 (2114/B-10).

Transcribáse al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, enero 23 de 1991.-


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

78
VPB/GAJ/etv.-
1